

	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO CHAMPAGNAT BOGOTÁ, D.C.	
	ASOFAMILIA CHAMPAGNAT	
	CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS	

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia del Colegio Champagnat de Bogotá, en uso de sus facultades legales, estatutarias y teniendo:

- I. Que de acuerdo con el capítulo V artículo 25 del Estatuto de la **ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO CHAMPAGNAT**, las Asambleas Generales Ordinarias deben celebrarse dentro de los tres (3) primeros meses.
- II. Que de conformidad con el artículo 27, es función de la Junta Directiva convocar a Asamblea de Delegados.
- III. Que es de interés y obligación de la Junta Directiva informar a los Asociados sobre las actividades y ejecuciones realizadas en el año 2023
- IV. Que la Junta Directiva en reunión ordinaria del día **05 de marzo de 2024 aprobó convocar a Asamblea presencial de Delegados.**

Por lo expuesto,

CONVOCA:

A la Asamblea de Delegados para el día **JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 A LAS 6.00 P.M.**, en forma presencial, en las instalaciones del Colegio Champagnat con en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea y Bienvenida a cargo de la Junta Directiva
2. Oración y saludo a la Asamblea General de Delegados por parte del Hermano Nelson Cardona, Rector del Colegio
3. Llamado a lista y verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
6. Lectura y Aprobación del reglamento interno de la Asamblea.
7. Informe de la comisión verificadora del acta anterior.
8. Integración de comisiones para:
 - a. Estudio y aprobación del acta
 - b. Estudio de proposiciones y varios
 - c. Escrutinios
9. Informes:
 - a. De Junta Directiva.
 - b. Del Representante de los Padres elegidos por la Asamblea al Consejo Directivo.
10. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2023
11. Informe del Revisor Fiscal.
12. Lectura de proposiciones y varios presentados con anterioridad a la Asamblea.
13. Inscripción de candidatos y elección de la nueva Junta Directiva período 2024 - 2025
14. Elección de Revisor Fiscal y suplente
15. Toma de juramento a los miembros que fueron elegidos para el período 2024-2025
16. Cierre.

Aclaraciones de Ley

- El procedimiento para efectos del quórum y tomar decisiones válidas, se realizará con base en los Estatutos vigentes, Artículo 30 literal a) y literal d) respectivamente.

A cada delegado se le enviará a su correo electrónico registrado, toda la información relacionada con la asamblea: Informes y estados financieros. Igualmente, si requiere aclaración sobre algún tema referente a los informes o estados financieros, puede solicitarlos al correo administración@asofamiliachampagnat.com máximo hasta el día 15 de marzo del 2024, a las 18:00 horas.

Bogotá, D.C., 05 de marzo de 2024

Atentamente,



Jorge Enrique Ospina Merchán
Presidente
Asociación de Padres de Familia
Colegio Champagnat de Bogotá